

INFORME ANUAL DEL PROYECTO

2010

Nombre del Proyecto:	Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI)
Identificación del Proyecto	
Award:	URU 01/018 – URU 09/001
Project:	-
Componente del Programa:	-
Asociado en la implementación:	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Fecha de inicio del Proyecto:	01/12/2001
Fecha prevista de finalización del Proyecto:	31/12/2013
Fecha del presente informe:	Ejecución 2010
Responsable del informe:	Coordinador General Arq. Fernando Cabezudo

**SECCIÓN I. DESEMPEÑO GENERAL DEL PROYECTO
CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE OBJETIVOS Y OBTENCIÓN DE PRODUCTOS**

1. Desde el comienzo del proyecto y hasta la fecha, ¿cuál es el grado de avance en la obtención de los productos esperados?

Productos esperados del proyecto	Grado de avance hacia la obtención del producto (total, parcial, sin avance)	Elementos/indicadores que permiten verificar los avances logrados
Producto 1 Mejoramiento de Barrios	Parcial	Con recursos del Préstamo (2052 /OC-UR) se terminaron obras en asentamientos donde residen 979 hogares y 3.609 personas, que representan al 14% de la población objetivo del Componente 1.
Producto 2 Estrategias de Prevención. Monitoreo y evaluación de resultados	Total	Fondo de Garantía de Alquileres (Convenio PIAI – ANDA – BHU) integrado con el Fondo de Garantía de DINAVI (Convenio DINAVI – CGN) y en funcionamiento a nivel nacional. Se contrataron los técnicos necesarios para fortalecer la Unidad del Fondo Unificado de Garantías de Alquiler de la DINAVI. Técnicos necesarios para la elaboración de los reglamentos y proyectos contratados para la implementación de los diversos productos del Componente de Prevención (Lotes con Servicios y Renovación Urbana del Barrio Goes). Nuevo Sistema informático de Gestión, Evaluación y Monitoreo del Programa instalado y en etapa de prueba.
Producto 3 Fortalecimiento institucional	Total	18 convenios de participación firmados con Subejecutores y 15 convenios con otros organismos del Estado. A diciembre de 2010, el Programa tiene contratados 35 técnicos para mejorar las capacidades técnicas y operativas de los Subejecutores.

2. En su opinión, ¿cuáles han sido los principales factores que han contribuido al progreso o a la ausencia de progreso del proyecto?

- Mejoras en la coordinación institucional con otras dependencias estatales.
- Personal técnico y no técnico comprometido profesionalmente con el Programa.
- El Programa es prioritario para el MVOTMA.
- La población demuestra alta receptividad a los proyectos y participa activamente en la ejecución de los mismos.
- El inicio de la ejecución del Contrato de Préstamo BID N° 2052/ OC-UR avanza sobre lo aprendido en el desarrollo del primer préstamo, lo cual permite agilizar procedimientos, actuar anticipadamente frente a las posibles dificultades y adecuar la estructura funcional de la UCP a los nuevos requerimientos del Programa.

3. ¿Cuáles son los principales logros del Proyecto en relación con su/s objetivo/s inmediato/s?

Objetivos Inmediatos	Logros alcanzados
1. Finalizar proyectos de regularización en curso.	<p>En 2010 se finalizan obras en 7 asentamientos (5 proyectos), en los cuales viven 687 hogares, con 2518 personas:</p> <p>17 Metros (población y hogares incluye Vecinal 28 y La Estrella) Don Bosco Barrios Unidos, Curitiba y Dgo. Arena La Humedad Salto Nuevo</p>
2. Continuar obras iniciadas en 2009.	<p>Durante 2010 continuaron obras de mejoramiento en 5 asentamientos (3 proyectos), en los cuales viven 479 hogares, con 1725 personas:</p> <p>18 de Mayo – Juana de América 6 de Setiembre – Villa Holandesa Misiones</p>
3. Iniciar obras en proyectos de regularización.	<p>En 2010 se inician obras de regularización en 13 asentamientos (10 proyectos), donde viven 2180 hogares y 7772 personas.</p> <p>19 de Abril - Las Retamas Don Bosco Los Eucaliptus Asencio - Higuieritas Cerro Carmelo San Antonio Boix y Merino 25 de Agosto – Santa María de Colón Vecinal 28 y La Estrella Jardines de las Torres</p>
4. Aprobar Proyectos Ejecutivos de regularización y licitar las obras.	<p>En 2010 se procesa una licitación de obras de regularización (1 asentamiento) donde viven 312 hogares y 1243 personas.</p> <p>6 de Diciembre Sector Norte</p>
5. Firmar contratos con Equipos	<p>En 2010 se firmaron 3 contratos con ETMs para intervenir en 4 nuevos</p>

Técnicos Multidisciplinarios para la intervención en nuevos asentamientos	asentamientos, donde viven 651 hogares y 2494 personas: Asociación Civil Esperanza El Apero – Nuevo Colón 6 de Diciembre Sur
5. Aprobar Cartas Consulta	Actualmente se encuentra cerrada la recepción de nuevas Cartas Consulta.
6. Evaluar y Monitorear las acciones y Gestión del Programa	El Sistema de Evaluación y Monitoreo de Gestión informatizado se encuentra instalado y en etapa de pruebas. Su implementación permitirá automatizar los procedimientos administrativos y de seguimiento de la ejecución.
7. Mejora de la calidad de vida de la población residente en Asentamientos en coordinación con otras dependencias del estado y con la participación de los beneficiarios.	Durante el año se firmaron dos nuevos convenios con organismos públicos: <ul style="list-style-type: none"> – con UTE para el suministro de lámparas de bajo consumo para la totalidad de las viviendas de los asentamientos en proceso de regularización; – con el Centro para la Inclusión Tecnológica y Social (CITS) para la implementación de zonas de acceso WIFI para los beneficiarios del Plan Ceibal en los asentamientos regularizados por el Programa.
8. Prevenir el crecimiento de los asentamientos existentes y colaborar con la disminución de la tasa de formación de nuevos asentamientos	En 2010 se seleccionaron las tres primeras localidades en las cuales se comenzará a ejecutar la Categoría Lotes con Servicios, con un total de 72 lotes: Bella Unión (40 lotes), Guichón (16 lotes), Piriápolis (16 lotes). En el proyecto de Renovación Urbana del Barrio Goes se alcanzaron los siguientes objetivos: 2 licitaciones de obra realizadas para adjudicar (peatonal y ampliación guardería Inchalá) 1 proyecto ejecutivo terminado para ser licitado (explanada del Mercado Agrícola) 7 préstamos para mejora y refacción de vivienda aprobados y próximos a ser firmados
9. Estudiar y formular las condiciones de acceso de los hogares a la titularidad de los predios y elevarlas a consideración.	A través del Convenio con la Asociación de Escribanos del Uruguay se comenzaron procesos de traspaso de propiedad a los beneficiarios en Montevideo y Maldonado. A su vez, las intendencias de Paysandú, Florida, Artigas, Canelones, Rivera, Río Negro, Durazno, Colonia y Cerro Largo avanzan en las medidas necesarias para garantizar este acceso.
10. Realizar una revisión periódica del plan de trabajo, adecuando los contenidos del mismo a las condiciones de evolución de la realidad y elevarla a consideración.	Semestralmente se revisa la planificación de acciones y se informan oportunamente al Banco Interamericano de Desarrollo los cambios en plazos y previsiones, a través de Informes Semestrales, Plan Operativo Anual, y Plan de Adquisiciones.
11. Promover y/o fortalecer las organizaciones barriales.	En 2010, todos los proyectos y obras iniciadas cuentan con proyectos sociales que actúan simultáneamente con la ejecución de las obras físicas.
12. Atender problemas sociales específicos en el asentamiento y articular con otros programas.	Los proyectos que se desarrollan en 2010 incluyen acciones específicas sobre salud comunitaria, seguridad en obra, violencia doméstica, ofertas educativas a niños/as y adolescentes y educación ambiental. Este tipo de acciones son parte de los procesos de acompañamiento que realizan los equipos en sus estrategias de intervención integral.

13. Educar para el mantenimiento y conservación de las obras	Se realizaron actividades relacionadas al uso y mantenimiento de obras en asentamientos, con talleres y folletos.
14. Apoyar la solución de problemas legales de los beneficiarios.	En este año se implementaron los criterios generales acordados para regular la movilidad de las familias en los asentamientos con proceso de regularización iniciado, de forma de acompañar la realidad de las mismas.
15. Apoyar la conformación de comisiones de acompañamiento de obras.	Todos los asentamientos que pasaron por la etapa de obra en 2010 contaron con una Comisión de Seguimiento de Obras democráticamente electa y funcionando regularmente.
16. Construir las viviendas necesarias para las familias que deben ser realojadas por motivos físicos o sociales.	En los asentamientos con obras durante 2010 se entregan 357 viviendas en los barrios 17 Metros, Don Bosco, Barrios Unidos, Curitiba y Dgo. Arena, La Humedad, Salto Nuevo, Cerro Carmelo, Asencio – Higuieritas, 25 de Agosto – Santa María, 18 de Mayo – Juana de América, 6 de Setiembre – Villa Holandesa. En todos estos casos se siguieron los procedimientos de asesoramiento y consulta durante el proceso de realojo especificados en la Guía de Formulación de Proyectos.
17. Construir equipamientos barriales y espacios públicos en los asentamientos intervenidos	En los asentamientos con obras durante 2010 se entregaron 24 equipamientos barriales y espacios públicos que se encuentran habilitados y en funcionamiento (salones de usos múltiples, clubes de niños, centros juveniles, centros de salud, plazas y canchas deportivas).

4 ¿Quiénes son los beneficiarios del Proyecto, y cuáles son las opiniones de los mismos en lo que respecta al Proyecto? (Por favor, **DETALLAR SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE BENEFICIARIOS**)

Durante el año 2010 se realizó una investigación específica para evaluar el desempeño del Programa en la construcción de viviendas para realojos. Siguiendo el mismo criterio de la investigación antecedente del mismo tipo realizada en 2007, el estudio abarcó todas las viviendas construidas por el Programa con más de un año de construidas, alcanzando una cantidad de 319 casos efectivos.

En estas fechas se encuentra en elaboración el informe de investigación, pero es posible adelantar algunas primeras apreciaciones sobre lo encontrado. En primer lugar, no se constatan cantidades significativas de ventas o alquileres de viviendas por parte de sus beneficiarios (menos de 3 casos en total).

Las familias beneficiarias han ampliado sus viviendas en diversas formas, destacándose la construcción de dormitorios (18% de las viviendas contaban con un nuevo dormitorio, alcanzando un promedio de 12 metros cuadrados).

El estado de conservación y mantenimiento de las viviendas es muy dispar, destacándose que aproximadamente un tercio de las viviendas presentaban algún tipo de problema en el funcionamiento de las instalaciones eléctricas y/o sanitarias.

Los beneficiarios fueron consultados sobre su participación en el proceso de construcción, y sobre su opinión respecto de la vivienda que recibieron, encontrándose tasas menores a las

esperadas en cuanto a la participación en general, a la vez que muy buenos índices de aprobación de la vivienda.

El informe final de este estudio presentará un análisis detallado y buscará identificar los determinantes principales de estos resultados.

5. Hasta la fecha, ¿qué enseñanzas positivas y negativas pueden extraerse de la ejecución del Proyecto?

Enseñanzas Positivas	Enseñanzas Negativas
1. El nuevo Reglamento Operativo toma en cuenta la recomendación surgida de sucesivas investigaciones contratadas por el programa y de la propia experiencia, acerca de la necesidad de sobrepasar los límites de los asentamientos para favorecer los procesos de integración barrial.	1. Se mantienen las dificultades operacionales para responder en el corto plazo a imprevistos originados por incumplimiento de terceros.
2. El trabajo de coordinación institucional sostenido y con objetivos precisos de mediano plazo permite llegar a resultados exitosos (por ejemplo, el proceso hacia la entrega de títulos en Montevideo y Maldonado).	2. La titulación una vez finalizada la intervención del Programa continúa siendo un producto que depende de diversos agentes, entre los que se destacan los Gobiernos Departamentales y por lo tanto el ritmo del trabajo hacia su concreción es sensible a la prioridad que éstos le asignen en sus agendas.
3. El Programa identificó y caracterizó a la población objetivo de la nueva etapa a través de un completo estudio de la situación en el país, que brinda información básica para diseñar los futuros proyectos de regularización.	3. Frecuentemente los tiempos esperados para el logro de objetivos que dependen fuertemente de la acción de otros organismos estatales han sido optimistas a la vista de algunos resultados.

SECCIÓN II. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2010

6. El monitoreo permanente del Proyecto resulta fundamental para una buena gestión del mismo, y por lo tanto, para el logro de los resultados previstos con un uso eficiente de los recursos. A tal fin, el Plan Anual de Trabajo (PAT) prevé una matriz de monitoreo de las actividades realizadas durante el año hacia el logro de los productos. Por favor, complete la siguiente matriz, con excepción de la columna 7, de uso interno de la Oficina.

(1) PRODUCTOS DEL PROYECTO ESPERADOS	(2) METAS 2010 <i>Utilizar las metas establecidas en la Matriz de Resultados del Documento de Proyecto (cuando corresponda)</i>	(3) INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	(4) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	(5) RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	(6) STATUS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES <i>totalmente o parcialmente</i>	(7) ADELANTO HACIA EL LOGRO DE LOS PRODUCTOS DEL CP <i>De uso interno de la Oficina</i>
PRODUCTO 1: Unidad de coordinación del Programa funcionando eficientemente para hacer lo más fluida posible la implementación del nuevo Contrato de Préstamo	Meta 1 Sostener y consolidar el espacio de articulación y seguimiento de la gestión con los coejecutores principales del Programa: Montevideo y Canelones. Meta 2 Identificación y puesta en funcionamiento de la estructura técnico – administrativa adecuada a las exigencias del nuevo programa.	INDICADOR 1.1: Las nuevas directrices de trabajo acordadas en el Contrato de Préstamo 2052/ OC-UR afirman el rol articulador del Programa. MEDIO DE VERIFICACIÓN: Contrato de Préstamo 2052OC-UR INDICADOR 1.2: Los técnicos del Programa logran cumplir con las metas de definición del Reglamento Operativo del nuevo Programa en forma eficiente.	Consultoría de análisis institucional en proceso. Consultoría de re-diseño del sistema informático de Gestión y Monitoreo del Programa en proceso.	El nuevo Programa define su población objetivo a partir del resultado de a consultoría de Caracterización de áreas precarias. Sistema informático de Gestión, Evaluación y Monitoreo en funcionamiento en etapa de prueba.		

	<p>Meta 3 Mecanismo definido de complementación y contrapartes de otros organismos del Estado con programas y recursos asignados a los territorios de intervención del PIAI.</p> <p>Meta 4 Re-diseño del Sistema de Gestión Evaluación y Monitoreo del Programa.</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa</p> <p>INDICADOR 1.3: 15 convenios firmados con organismos de Estado central y 18 convenios con Subejecutores (Gobiernos Departamentales y DINAVI).</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa</p> <p>INDICADOR 1.4: Consultoría de diseño del SGEyM en proceso.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Informes de Consultorías de Evaluación SGEyM (Quanam-KPMG).</p> <p>INDICADOR 1.4: Evaluación de realojos construidos en el marco del Programa 1186.</p>	<p>Consultoría de diseño del SGEyM.</p> <p>Trabajo de campo abarcando una totalidad de 319 viviendas en todo el país.</p>	<p>La consultoría de SGEyM entrega subproductos que ayudan a la revisión de los procedimientos actuales de gestión.</p> <p>Informe final de la investigación en elaboración.</p>		
--	--	---	---	--	--	--

<p>PRODUCTO 2: Incentivar la oferta de viviendas para familias de bajos ingresos en el mercado formal, para contribuir a la prevención de nuevos Asentamientos.</p>	<p>Meta 1 Fondo de Garantías de Alquileres (FGA) unificado y en pleno funcionamiento.</p>	<p>INDICADOR 2.1: FGA (DINAVI) operando en todo el país.</p> <p>Sistema de subsidios funcionado.</p> <p>Avances en la definición de políticas de mejoramiento y conservación del stock habitacional.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Informes de resultados del FGA (DINAVI).</p>	<p>Mantenimiento del fortalecimiento institucional mediante la contratación de consultores para apoyar el FGA.</p>	<p>El sistema de garantías de alquileres crece mes a mes de forma sostenida en la cantidad de consultas, certificados de garantía entregados y contratos de alquiler firmados.</p>		
<p>PRODUCTO 3: Diseñar experiencias demostrativas en prevención de Asentamientos, a través de la recuperación de un área central consolidada en Montevideo, (Goes), dos fondos para financiar mejoramiento de vivienda para puesta en alquiler, y Lotes con Servicios</p>	<p>Meta 1 Contratación de técnicos para elaboración de reglamentos y proyectos necesarios para la implementación de los productos del Componente de Prevención.</p> <p>Meta 2 Preparar los Términos de Referencia para la contratación de Equipos Técnicos que realizarán los proyectos de las dos Áreas Precarias (Montevideo y Canelones).</p>	<p>Indicador 3.1: 5 Técnicos contratados y en funciones.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa</p> <p>Indicador 3.2: TDR preparados y aprobados.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa.</p>	<p>Elaboración del Reglamento de funcionamiento para el Fondo de Refacción de viviendas.</p> <p>Se conformó grupo de trabajo interinstitucional para elaborar los pliegos del llamado a Equipos Técnicos.</p>	<p>Firma de Convenio entre UCP e IMM para operar el Fondo.</p> <p>Aprobación del Reglamento por parte del BID.</p> <p>A estudio de asesoría jurídica para enviar a no objeción del BID.</p>		

	<p>Meta 3 Selección de los primeros proyectos de Lotes con Servicios en todo el país.</p>	<p>Indicador 3.3: 3 proyectos seleccionados y en vías de ser firmados los convenios específicos.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros de la Comisión Evaluadora.</p>	<p>Se integró comisión evaluadora de las propuestas y se seleccionaron 3 proyectos en todo el país que totalizan 72 lotes.</p>	<p>Firma de los Convenios entre las Intendencias -DINAVI y PIAI.</p>		
--	--	---	--	--	--	--

(1) **PRODUCTO ESPERADO.** En esta columna deberá indicar todos aquellos productos en los que el Proyecto desarrolló actividades durante el año.

(2) **METAS 2010.** Esta columna debe ser completada sólo en aquellos casos en que el logro del Producto exceda el año.

(3) Los **INDICADORES** son los que demostrarán si se han conseguido o no las metas hacia la obtención del Producto. Deben ser cuantificables y tener claro el horizonte temporal en el cual se espera su materialización. Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** son los registros que constituyen la fuente de información que alimenta la construcción del indicador.

(4) **ACTIVIDADES REALIZADAS.** En esta columna se debe listar todas las actividades realizadas durante el año en relación al producto correspondiente y a la/s meta/s anual/es. El grado de detalle en la formulación de las actividades es variable y dependerá de cada proyecto. Se recomienda aquel nivel de enumeración que permita una visión comprensiva del trabajo realizado en el año

(5) **RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.** En esta columna se debe expresar en forma cualitativa lo logrado con las actividades realizadas durante el año. Asimismo se deben describir los resultados cuantitativos que tengan que ver con los indicadores propuestos para en el período.

(6) **STATUS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:** Dado que el logro del producto se obtiene en un período superior al que se informa en la matriz de monitoreo, en esta columna se debe anotar en qué grado se han completado las actividades: totalmente, parcialmente o no completadas (cuando aún se encuentran en ejecución).

(7) Esta columna es de uso interno de la Oficina y NO debe ser completado por el Asociado en la Implementación.

7. ¿En qué medida las actividades previstas para el año y los insumos utilizados han sido eficientes en la obtención de resultados hacia el logro de los productos?

Se estima que en 2010 se ejecutarán entre el 80% y 100% de los recursos asignados al Programa para el año, de acuerdo a lo previsto en el Plan Operativo Anual. El porcentaje de los recursos económicos asignado al Programa en 2010 destinado a la intervención directa en el territorio está dentro de los parámetros acordados con las contrapartes.

Durante el año 2010 la gestión se concentró fuertemente en desarrollar los procesos de obras licitadas durante el año 2009.

A la vez, las consultorías contratadas fueron utilizadas como insumos centrales para el diseño e implementación del nuevo Programa de Mejoramiento de Barrios. En este sentido se destaca especialmente la Consultoría para la implementación del Sistema informático de Gestión, Evaluación y Monitoreo del Programa, que en su primera fase permite revisar prácticamente la totalidad de los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en el Programa, ofreciendo una oportunidad para su reformulación o mejora, además de sistematizar instancias clave del desarrollo de los procesos. Esto permite disponer de una herramienta que agrega valor a los productos, especialmente en la eficiencia y agilidad con que se sistematiza la información clave del Programa, tanto de gestión como financiera. Este sistema ya se encuentra operativo, transitando en la actualidad por el proceso de introducción de datos y prueba.

8. Por favor describa los riesgos que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año 2010 (*por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto*) y las acciones tomadas para mitigar dichos riesgos.

Riesgos identificados	Acciones tomadas para mitigarlos
Se ha evidenciado que las iniciativas legales requeridas para entregar títulos de propiedad a los beneficiarios son sensibles a las agendas administrativas y prioridades de los Gobiernos Departamentales, lo cual puede retrasar su efectivización.	Desde el Programa se pone a disposición toda la ayuda posible a los GD (logística, legal y financiera) para efectivizar este último paso en el proceso de regularización de la manera más rápida posible.
Dificultades técnico-administrativas en los subejecutores para gestionar en los plazos comprometidos las etapas del ciclo de proyectos.	Apoyo en RR HH y materiales vía fortalecimiento institucional para incrementar capacidad de gestión, concreción de instancias de articulación a nivel de autoridades para mejorar las condiciones para la toma de decisión a los cargos ejecutores de cada proyecto.

9. ¿Cuáles han sido los principales problemas de ejecución del proyecto encontrados durante el año, y qué acciones se han tomado para resolverlos

Principales problemas de ejecución/gestión del Proyecto	Acciones tomadas	Responsable
Articular en tiempos y prioridades la complementación de recursos en un mismo territorio sigue siendo un eje de intercambio y negociación, que presenta avances sustantivos, pero no suficientes.	Se continúa con la intensificación de las instancias de coordinación institucional, ampliando a la vez la cantidad de convenios firmados.	UCP – Subejecutores – otros organismos del Estado.

10. ¿El Proyecto ha desarrollado nuevas alianzas con organismos del sector público, sector privado, ONG, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? EN CASO AFIRMATIVO, por favor indique los socios con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso.

A partir de 2009 el Programa participa en el Proyecto Piloto denominado “Canasta Energética”, en conjunto con el MIDES y MIEM (a través de la DNETN), en coordinación con el MVOTMA (DINAVI) y las empresas públicas UTE, ANCAP y OSE, que busca estudiar mecanismos para hacer más eficiente el consumo de energía en la población más vulnerable, modificando su matriz de consumo, por la vía de reducir el consumo eléctrico y facilitar su acceso al gas. El PMB participa en este Proyecto desde su conformación, contribuye en la selección de los asentamientos donde se realiza el estudio de línea de base y donde se comenzará su implementación, y asigna técnicos al proyecto.

En este año se firmaron dos nuevos convenios con organismos del estado:

- En el mes de abril se firmó un nuevo convenio con UTE con el objetivo de suministrar lámparas de bajo consumo a las viviendas de los asentamientos que se encuentran en proceso de regularización por parte del Programa.
- En el mes de setiembre se firmó un convenio con el Centro para la Inclusión Tecnológica y Social (CITS) con el objetivo de implementar zonas de acceso WIFI para los beneficiarios del Plan Ceibal en los asentamientos en los cuales el Programa interviene.

Paralelamente, se utilizan permanentemente los convenios firmados anteriormente con diversos organismos como parte del funcionamiento cotidiano del Programa (OSE, UTE, Intendencias Municipales, MIDES, INAU, UTU, BPS (Turismo Social), LATU, ANEP, MTSS, Ministerio del Interior, UDELAR, FOCEM, Asociación Nacional de Escribanos).

SECCIÓN III PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2011

11. Pensando ahora en la programación anual del 2011, ¿cuáles son las metas que se espera alcanzar en el año hacia el logro de los productos esperados? Por favor identifique los indicadores que demostrarán el avance hacia el logro del producto durante el año y los medios para su verificación. Con la información proporcionada se completarán las tres primeras columnas de la matriz de monitoreo a ser utilizada durante el año 2010.

Productos esperados	Metas 2010	Indicadores y medios de verificación
Producto 1: Finalización de obras de regularización	10 obras finalizadas	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 2: Apertura de licitaciones de obra	5 licitaciones aprobadas	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 3: Comenzar la elaboración de Proyectos de regularización	2 proyectos ejecutivos bajo el nuevo modelo de intervención (Muestras de Canelones y Montevideo). 5 proyectos ejecutivos bajo la metodología anterior.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 4: Continuar la coordinación interinstitucional con organismos públicos y privados	Convenios de cooperación específicos firmados.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa
Producto 5: Continuar la coordinación de acciones a la interna del MVOTMA en particular con DINA VI.	Convenios de cooperación firmados.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.

(En caso de ser necesario, agregue líneas a la tabla)

SECCIÓN IV ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

12. ¿Usted considera que el proyecto logrará su sostenibilidad una vez finalizada la cooperación técnica encauzada?

La concertación entre los organismos estatales con incidencia en el territorio a regularizar es requisito previo para aprobación de un proyecto de intervención bajo el Reglamento Operativo del nuevo Programa (Contrato de Préstamo BID N° 2052/OC-UR). La sustentabilidad de las operaciones del Programa queda así garantizada toda vez que los proyectos se iniciarán sólo sobre la base de planes de desarrollo, lo cual permitirá asegurar la convergencia de las acciones en el territorio y las perspectivas estratégicas de los organismos actuantes.

El Reglamento establece también que el Programa entrega las obras a los gobiernos departamentales y organismos públicos correspondientes, que son encargados a la vez de su mantenimiento y puesta en marcha, garantizando así su continuidad e integración a las estrategias nacionales y locales de dichas instituciones.

13.Cuál es la estrategia de sostenibilidad del Proyecto, y qué medidas se están llevando a cabo para lograr dicha sostenibilidad?

Dado que los Gobiernos Departamentales juegan un rol preponderante en el esquema de articulación que establece el nuevo Programa, el PMB se ha concentrado en fortalecer sus capacidades técnicas y se han instrumentado instancias de coordinación con la finalidad de consensuar procedimientos y ordenar prioridades en la agenda de tareas que implica la implementación de los Proyectos que servirán como Muestra de la nueva modalidad, en Canelones y Montevideo.

Por otra parte, el Programa continúa con la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las comunidades locales como línea central de trabajo en las intervenciones territoriales, lo cual es considerado fundamental para la sostenibilidad del proceso de mejora barrial.